



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 MAY 2012	
Recibido.....	1510.....Hs.
Exp. N°.....	2624.....100 % S.


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Provincia solicita al Poder Ejecutivo, informe a través del organismo que corresponda, en relación a la construcción del nuevo Centro de Salud del Barrio San José (Estanislao Zeballos y San Lorenzo), según Decreto N° 2594 del 14 de Noviembre del 2011, lo siguiente:

- 1.- Si se ha firmado el contrato de obras con la empresa adjudicataria para la construcción del nuevo edificio del Centro de Salud, que se construirá en la Esquina Encendida, en la intersección de las calles Estanislao Zeballos y San Lorenzo de la ciudad de Santa Fe.
- 2.- En su caso, indicar en relación al mencionado contrato, fecha de la firma, monto, plazo de la obra, y planos de la obra aprobados por el órgano competente.
- 3.- Si se tiene fecha cierta del comienzo de la obra en el Barrio San José.
- 4.- Cualquier otro dato de relevancia que aporte al presente pedido de informe.


DGP GERMÁN KAHLOW
Diputado Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO


BERNARDO DARÍO VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO


Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

FUNDAMENTOS:

La construcción del nuevo Centro de Salud es una obra largamente esperada por los vecinos del Barrio San José, y la misma ha sido postergada en su realización por parte de la administración del gobierno provincial.

El 11 de Julio de 2011 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, se realizó la apertura de sobres para la construcción del nuevo Centro de Salud, y de los tres oferentes la empresa Tecnología Aplicada resulto adjudicataria. El presupuesto oficial fue de un millón novecientos ochenta y dos mil setecientos sesenta y dos



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

pesos con ochenta y cinco centavos (\$1.982.762,85) y esta firma licito por la suma de dos millones ciento sesenta y un mil seiscientos noventa y tres pesos (\$ 2.161.693). Cabe recordar que el futuro centro contará con cuatro consultorios con sala de enfermería. Dispondrá, además, de sala de espera, salón de usos múltiples, sector de apoyo técnico (sala de máquinas, vestuario y mantenimiento) y otro de asistencia general, con oficinas, administración y farmacia. El edificio tendrá 400 metros cuadrados y se emplazará en el predio de la Esquina Encendida.

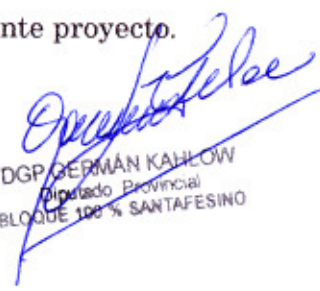
Estamos en presencia de una obra anhelada e imprescindible por los vecinos, quienes vienen bregando hace años por su ejecución.


Consideramos que la situación actual no puede seguir dilatándose, ya que en estos últimos años los vecinos acuden a un dispensario, en San José y Espora, que tiene una capacidad reducida y con pocas comodidades, cuenta con una sala de espera con dimensiones pequeñas, por lo que acarrea problemas de seguridad, ya que tienen que concurrir previamente para sacar turno, a partir de las 4 de la mañana, dejando a los vecino expuestos a algún hecho delictivo.


Este Centro de Salud estará ubicado en el corazón del barrio, donde el vecino puede llegar con facilidad, obteniendo un buen primer nivel asistencial sanitario, para ser derivado en segunda instancia a lugares de mayor complejidad, como puede ser el Hospital Cullen, o en los próximos años al Iturraspe, emplazado en Gorriti y Blas Parera.

Es por ello que la situación de demora en el comienzo de su construcción, amerita a que esta Cámara sea informada sobre el proceso que se está desarrollando entorno al inicio de esta obra tan esperada por los vecinos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares legisladores me acompañen en el presente proyecto.


DGP GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO


BERNARDO DARÍO VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO


Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO